

# EDUCACIÓN Y PROBLEMAS SOCIALES<sup>1</sup>

## Calidad educativa y convergencia europea

La actual situación de crisis económica y la necesidad de avanzar en el cambio de modelo productivo basado en la competitividad y el conocimiento, exige altos niveles de formación y cualificación de la mayor parte de la población. Por tanto, contar con una educación y formación de calidad es imprescindible para impulsar el crecimiento económico, el empleo y la cohesión social.

Sin embargo, el sistema educativo en sus niveles no universitarios, adolece hoy día de importantes problemas de calidad, entre los cuales destaca un alto índice de fracaso escolar, que se traduce sobre todo en el alto porcentaje de jóvenes que abandona prematuramente la educación, incluso sin el título en Graduado en Secundaria Obligatoria, y en bajos niveles en las competencias clave necesarias para desenvolverse adecuadamente en la sociedad del conocimiento. Este déficit, además de mermar la capacidad de aprender a aprender del alumnado, es, en parte, la causa del bajo nivel de titulaciones en enseñanzas medias en España, y en particular en formación profesional, con las consecuencias negativas que esto tiene en el sistema productivo. También, se debe aumentar la escolarización en el primer ciclo de educación infantil, mejorar las competencias lingüísticas de la población joven, y mejorar las capacidades y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Por su parte, el sistema universitario puede tener un papel destacado en un cambio en la especialización de la economía, impulsado por el desarrollo científico y tecnológico, terrenos en los que actualmente no destaca especialmente. Para ello, son necesarias ciertas mejoras que impulsen su papel como motor del crecimiento económico, innovación, investigación, competitividad, empleo e integración social. El sistema universitario español debe mejorar en algunos ámbitos, entre los que cabe señalar: la necesidad de redimensionar la oferta universitaria, centrar la atención en la formación en competencias, subsanar el actual déficit de evaluaciones sobre la calidad de las instituciones universitarias, mejorar sus resultados académicos y de I+D+i, aumentar la movilidad y dotar a dicho sistema de una mayor capacidad de transferencia de conocimientos al tejido productivo.

Las consecuencias que para el avance del conocimiento y del desarrollo económico y social tiene la actual situación de la educación en España, exigen ampliar y mejorar la inversión en capital humano y a adaptar los sistemas de educación y formación (SEF) en respuesta a las nuevas demandas en materia de competencias que requieren las sociedades del conocimiento.

La Comisión Europea evalúa anualmente el progreso realizado por los Estados miembros para alcanzar los objetivos en materia de educación y formación fijados en Lisboa. El informe de 2008 examina el progreso realizado por los Estados miembros de la UE-27 en el programa de trabajo de educación y formación para 2010. En dicho informe<sup>2</sup> se propone un índice compuesto para

---

<sup>1</sup> Basado en la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España 2008, CES, pp. 429-463.

<sup>2</sup> Comisión Europea. *Progress Towards the Lisbon Objectives in Education and Training based on indicators*

medir la participación en educación y aprendizaje permanente, que tiene en cuenta la participación en la educación infantil a los 4 años, la participación educativa de los jóvenes de 5 a 29 años, y el punto de referencia europeo de participación de los adultos en el aprendizaje permanente.

En España en el año 2005, junto a Francia, Finlandia, Austria o Bélgica, dicha participación (70) era superior a la media de la UE-27 (67,6). Mientras que el progreso en Europa es debido principalmente al avance en la educación infantil y universitaria, en España responde fundamentalmente al aumento de la participación de la población adulta en el aprendizaje permanente.

La educación infantil tiene importantes ventajas educativas y sociales. Es considerada como un medio eficaz para sentar las bases del aprendizaje posterior, prevenir el abandono escolar y es un factor particularmente importante en la reducción de las desigualdades causadas por factores como el nivel educativo de los padres, las diferencias en la lengua utilizada en casa y en la escuela, y el estatus socioeconómico de los padres. Por ello, el Consejo Europeo de Barcelona de 2002 ya estableció como objetivos la escolarización de al menos el 90 % de los niños de más de tres años, y de al menos 33 % de los menores de esa edad.

En España, las tasas netas de escolarización en el primer ciclo (0-2 años) son bajas: 16,6 % en el curso 2005-2006. Este valor nos sitúa todavía lejos del objetivo fijado por la Unión Europea y por el Gobierno de España en el PNR para 2010 (30%), pero también de la situación de países como Bélgica (27,6 % en 2004), Finlandia (37,5 % en 2002) y Países Bajos (29 % en 2004). Sin embargo, la tasa de escolarización de los niños a partir de los cuatro años en España en el año 2006 era próxima a la universalización (97 %). Esta situación nos sitúa por encima de la media de la UE-27 (82 %) y del objetivo europeo.

Se considera que la graduación de los jóvenes en enseñanzas secundarias post-obligatorias es imprescindible para realizar una carrera profesional y participar plenamente en el aprendizaje permanente. España, con un 61,1 % de los jóvenes que posee dicho nivel en 2007, se sitúa a 24 puntos porcentuales del objetivo europeo establecido para 2010, pero también lejos de los objetivos más modestos establecidos por el PNR (74 % en 2008 y 80 % en 2010). Además, España no sólo continúa siendo el tercer país, después de Malta y Portugal, con menor proporción de personas de 20 a 24 años con este nivel de estudios, sino que es el único, junto a Luxemburgo, en el que dicha proporción ha disminuido desde el año 2000.

La sociedad del conocimiento requiere una proporción mayor de personas altamente cualificadas. Por ello, la proporción de graduados en educación superior es uno de los indicadores clave para medir el progreso en educación y formación.

En los últimos años en toda Europa se está produciendo un descenso de la población en edad de cursar estudios universitarios, más acusado en los países del Sur. Mientras en Europa esta tendencia se ve en parte contrarrestada por el aumento de las tasas de escolarización y el aumento del

número de estudiantes extracomunitarios, en España las tasas de escolarización apenas han variado en los últimos años y la afluencia de estudiantes extranjeros no es alta. Así, mientras en la UE-27, el número de estudiantes ha tenido un crecimiento anual del 2,8 % entre 2000 y 2006, en España ha decrecido a un ritmo del 0,4 % anual. Consecuentemente, mientras que el número de graduados en Educación terciaria en la UE-27 se ha incrementado en este periodo a un ritmo del 5,4 % anual, en España este crecimiento ha sido del 1,6 %. Además, hay que señalar que la disminución de la población joven en Europa, sobre todo en el sur y en los nuevos países miembros, se incrementará más a partir de 2010, lo que les situará en una posición menos competitiva respecto a las economías emergentes, en las que el crecimiento de los graduados es especialmente rápido<sup>3</sup>.

En un contexto socioeconómico y laboral de creciente incertidumbre y de rápidas transformaciones, la mejora permanente de los conocimientos y competencias de la población adulta, se convierte en una apuesta estratégica. Según el indicador europeo de participación de la población adulta en actividades de aprendizaje, en 2007 el 10,4 % de la población española de entre 25 y 64 años había participado en alguna acción educativa o formativa. Este porcentaje es superior al promedio de la UE-27 (9,5 %), y aunque no se halla demasiado alejado del punto de referencia europeo, sí lo está respecto a países como Reino Unido (20 %), Finlandia (23,4 %), Dinamarca (29,2 %), y Suecia (32,4 %).

### **Competencias clave para el aprendizaje permanente**

Con la intención de cubrir las competencias clave en el aprendizaje, la Comisión propone en su documento sobre el seguimiento de 2008 cinco indicadores centrales: capacidad lectora, en matemáticas y ciencias, habilidades en TIC, lingüísticas, cívicas, así como la capacidad de aprender a aprender.

La Unión Europea ha venido apuntando sucesivamente la necesidad de mejorar los niveles en las competencias clave necesarias para desenvolverse adecuadamente en la sociedad del conocimiento: matemáticas, ciencia, y, sobre todo, lectura. No en vano, uno de los puntos de referencia establecidos en materia de educación y formación es reducir el porcentaje de estudiantes con bajo rendimiento en lectura (al 17 por 100 en 2010). En España, la situación es preocupante. El porcentaje de alumnado con bajos niveles de rendimiento en matemáticas, ciencias y lectura es muy elevado y, lo que es peor, su evolución en los últimos años ha sido negativa. Esta situación es aún más inquietante si se consideran estas competencias en el contexto de una economía globalizada, pues las proporciones de alumnado con bajos rendimientos en países como Australia, Corea o Canadá son menores.

Por otro lado, el estudio PIRLS 2006 (MEC. Instituto de Evaluación. PIRLS 2006. *Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora de la IEA*. Informe Español, 2007.) evalúa la competencia lectora del alumnado de 10

---

<sup>3</sup> Rusia (8,8%), China (6,2%) o Brasil (10,1%).

años de edad que está cursando primaria, y por tanto aprendiendo a leer<sup>4</sup>. Los datos sobre rendimientos promedio, la distribución por niveles de rendimiento, el grado de equidad del sistema, la relación entre los factores de contexto personal y sociocultural del alumno y los rendimientos, concuerdan en buena medida con los que el alumnado español viene obteniendo en las evaluaciones internacionales, como PISA o TIMSS. Sin embargo, el estudio arroja resultados interesantes sobre la enseñanza de la lectura en España que contrastan con algunos países del entorno europeo.

De este informe se desprenden una serie de características de la enseñanza de la lectura en España con relación a Europa que llaman poderosamente la atención:

- Sólo un 40% del alumnado en España, frente al 57% de la media internacional, tiene profesores con formación específica en didáctica de la lectura.
- El uso de los libros de texto como base de la lectura está más extendido en España (90%) que en la media internacional (77%).
- Cerca de la mitad del alumnado internacional (48%) utiliza series graduadas de lecturas infantiles como material complementario; mientras que en los colegios españoles este recurso es menos utilizado (34%). Además, en España se usa menos la técnica de trabajo de lectura en parejas o grupos pequeños.
- El empleo de recursos informáticos para reforzar el aprendizaje de la lectura se utiliza con menor frecuencia en España (49%), que en países como Suecia (60%) o Dinamarca (72%).
- La utilización de la biblioteca escolar en España es menor (el 26%) que en otros países como Suecia (58%).
- Aproximadamente 2/3 del alumnado internacional frente a 1/3 en España, son evaluados por el profesorado para agruparles en la clase según su nivel de lectura.

### **Competencias lingüísticas y en TIC**

El aprendizaje de un idioma extranjero durante la educación obligatoria está generalizado en toda Europa, excepto en Irlanda y Escocia, mientras que el de un segundo idioma es opcional. En el año 2006, España se encuentra en la undécima posición de la UE-27 en el número medio de idiomas que se enseñan en educación secundaria inferior (ESO) (1,4), el quinto en bachillerato (1,2) y el octavo en formación profesional (1,0). El peso del alumnado que estudia dos idiomas en 2006 en estos tres niveles educativos es del 40,4%; 27,3% y 2,7% respectivamente, proporciones muy alejadas de países como Francia, Portugal o Finlandia. En ambos niveles, el inglés es el idioma más común y, como en el resto de los países latinos, el francés es el segundo idioma más aprendido.

Con todo, el sistema educativo español no ha sido capaz tradicionalmente de proporcionar unos buenos niveles de uso de lenguas extranjeras, lo que ha

---

<sup>4</sup> Se valora la adquisición de conocimientos lingüísticos, centrándose en los procesos de comprensión (obtención de información, inferencia directa, interpretación, etcétera, de la información) y los propósitos de lectura (como experiencia literaria o para obtención de información).

llevado a algunas comunidades autónomas a desarrollar programas de bilingüismo en las escuelas públicas, aunque las perspectivas y las metodologías adoptadas son muy diversas.

A través del Informe PISA 2006, se han creado dos escalas sobre el uso de las TIC del alumnado de 15 años: una, sobre autoconfianza en las TIC y uso de programas, y otra, sobre autoconfianza en Internet y uso del mismo. En ambas escalas, España se sitúa en una posición intermedia. Mientras la utilización de Internet y la autoconfianza están relacionadas de una manera clara y positiva, un mayor uso de programas no está relacionado con una mayor autoconfianza en las TIC. Además, los chicos y las chicas que declaran tener altos niveles de autoconfianza en el uso de Internet no tienen necesariamente altos niveles en el uso de ordenadores. Con relación a las competencias en TIC de la población adulta, la información disponible es aún muy limitada. Existen grandes diferencias en el uso de ordenadores e Internet, por edad y nivel educativo, aunque estas diferencias son menores en los países escandinavos y mayores en el sur y este de Europa. Además, aunque la tendencia en los últimos tres años en UE-27 es hacia un mayor uso de Internet y de los ordenadores por parte de la población adulta, las diferencias por nivel educativo y edad no se estrechan. La proporción de personas adultas en España que declaran que no pueden realizar ninguna tarea con el ordenador (es decir, mover ficheros, copiar y pegar, realizar cálculos aritméticos en una hoja de cálculo, comprimir ficheros, instalar nuevos dispositivos y escribir con un programa de ordenador) es algo superior que la media europea (40%) y con relación a las tareas relacionadas con el uso de Internet (o sea, utilizar un buscador, enviar correo con archivos adjuntos, correo *on-line* y chatear, usar Internet para realizar llamadas telefónicas, utilizar ficheros compartidos y crear una página Web), el patrón es similar.

### **Equidad e inclusión social en la educación**

El Consejo Europeo de marzo de 2008 confirmó la necesidad de combatir la pobreza y la exclusión social dentro de la Estrategia de Lisboa y destacó como retos, la elevada proporción de jóvenes con escasas competencias lectoras, el abandono escolar temprano, y el alumnado de origen extranjero o con desventajas.

La Comisión, en el mismo año, también ha destacado la necesidad de proveer al alumnado de las competencias que van a necesitar a lo largo de sus vidas en una sociedad del conocimiento cada vez más globalizada y que cambia muy rápidamente<sup>5</sup>. Esto comprende la necesidad de: incrementar los niveles de comprensión lectora y numérica, reforzar la capacidad de aprender a aprender, modernizar los currículos y los recursos didácticos, y de mejorar tanto la formación del profesorado, como la evaluación. Además, es necesario proveer una calidad de la enseñanza a todos los estudiantes, lo que implica generalizar la educación infantil, mejorar la equidad, reducir el abandono escolar temprano, y mejorar los apoyos escolares al alumnado con necesidades especiales. Por otro lado, la presencia de alumnado de origen extranjero tiene importantes

---

<sup>5</sup> Comisión Europea, Mejorar las competencias en el siglo XXI: Agenda para la cooperación europea en las escuelas, COM (2008) 425 final, 3.7.2008.



implicaciones para los sistemas educativos europeos, situándose actualmente<sup>6</sup> los temas claves al respecto en torno a cómo prevenir la creación de escuelas segregadas, afrontar la creciente diversidad en las aulas y mejorar las capacidades del profesorado para afrontarlas.

### **El abandono escolar temprano**

La actual sociedad del conocimiento es una sociedad basada en el aprendizaje, y éste exige que los individuos sean capaces de aprender a aprender, capacidad que es menor en aquellos alumnos que han abandonado tempranamente el sistema escolar<sup>7</sup>.

Por ello, el abandono escolar temprano tiene graves consecuencias, tanto en términos laborales, como de exclusión social. España continúa teniendo en 2007 uno de los porcentajes de abandono escolar temprano más altos de la UE-27 (31%), llegando a duplicar la media europea (14,8%). Esta realidad nos sitúa, sólo por encima de Malta y Portugal, y a mucha distancia de alcanzar el objetivo europeo establecido para 2010 (10%). Además, en España este problema ha aumentado casi un punto porcentual (0,9) desde el año 2000, frente a la clara tendencia descendente de la Unión Europea (-2,8 puntos porcentuales) en el mismo periodo.

El abandono escolar temprano es mayor entre los hombres que entre las mujeres, aunque las diferencias por sexo en España son bastante superiores (en torno a once puntos porcentuales) a la media europea (cuatro puntos porcentuales). Otra de las características es la mayor incidencia del abandono escolar temprano entre la población inmigrante, que en España arroja una de las tasas más altas de la Unión Europea (44,3%), tan sólo superada por Portugal (51,2%), Italia (49,6%) y Grecia (45%). Esta situación invita a reflexionar sobre el modo en que se está llevando a cabo la integración educacional de esta población, que ya representa en España el 9,4% del total de estudiantes no universitarios.

### **Alumnado con necesidades educativas especiales (NEE)**

La mayoría del alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) en España está escolarizado en centros integrados, y aunque ha aumentado ligeramente la proporción de alumnado escolarizado en centros de educación especial (0,4% en 1999 y 0,6% en 2008), es uno de los países, junto a Italia, Grecia, Portugal o Suecia, con menor proporción de alumnado matriculado en este régimen. La provisión es mayoritariamente pública en el caso de la educación integrada y prácticamente equilibrada en los centros de educación especial.

Durante la educación infantil la escolarización del alumnado con NEE es muy baja. En los niveles obligatorios, los problemas más importantes empiezan a manifestarse en la etapa de secundaria, dada la dificultad de aplicar una educación inclusiva. Por ello, aunque cada vez más los jóvenes con NEE

---

<sup>6</sup> Comisión Europea. Libro Verde. Inmigración y movilidad: retos y oportunidades de los sistemas educativos de la UE, COM (2008) 423 final, 3.7.2008.

<sup>7</sup> Población entre 18-24 años que abandona los estudios habiendo alcanzado como máximo el título de Graduado en ESO.

consiguen concluir los estudios obligatorios, existe todavía una alta proporción de ellos que no consiguen finalizarlos. Esta situación, junto a otros problemas de muy diversa índole, determina que la matriculación en los niveles post-obligatorios y universitarios sea todavía escasa.

### **Educación y sistema de género**

El avance educativo en España, ha estado acompañado de una mayor equiparación entre las distintas generaciones y entre ambos sexos. Además, tanto en España como en Europa, las mujeres tienen un mejor rendimiento educativo en la educación obligatoria. Sin embargo, dicho rendimiento varía según el tipo de estudios. En este sentido, dada la estrecha relación entre los resultados del aprendizaje y el interés por las materias, se hace especialmente necesario el cuidado de los entornos del aprendizaje, de manera que se corrija esta diferenciación. Además, las diferencias en preferencias y rendimientos educativos en los niveles obligatorios son la base del importante problema de segmentación por razón de género en la elección de los estudios profesionales y universitarios. De hecho, aunque las mujeres son mayoría tanto en las universidades españolas como europeas, hay más hombres que mujeres graduadas en Matemáticas, Ciencia y Tecnología (31,6% en la UE-27 y 30% en España).

### **Desigualdades de procedencia social, cultural y económica**

La compensación de las desigualdades de origen (económicas, sociales, étnicas...) es uno de los grandes retos de los sistemas educativos, pues estas desigualdades afectan significativamente a las oportunidades de alcanzar altos niveles educativos. Las evidencias sobre la influencia del nivel sociocultural de las familias en el rendimiento educativo del alumnado, y en los abandonos escolares, y la situación de España a este respecto, muestran la necesidad de seguir avanzando en este terreno.

Por otro lado, en el caso del alumnado inmigrante, aunque sus peores rendimientos educativos están muy vinculados con su peor situación socioeconómica, según el Informe PISA dicha situación no explica plenamente sus mayores desventajas educativas. Otros factores como el aprendizaje de otra lengua, diferentes expectativas educativas, diversos modelos de conducta, o que en la mayoría de los países, incluida España, es menor y/o más tardía su escolarización infantil, pueden estar en la base de dichas diferencias. Otros indicadores que muestran la necesidad de mejorar la integración de este alumnado, son sus mayores tasas de abandono escolar temprano respecto al alumnado nativo, o su menor matriculación en las enseñanzas post-secundarias.

### **Transmisión intergeneracional de las desventajas educativas**

Aunque España, con datos de 2004, era el país con mayor movilidad intergeneracional de los 8 países considerados por la OCDE<sup>8</sup> (con un 40% de estudiantes universitarios cuyos padres eran trabajadores manuales), el nivel social y educativo de los padres sigue ejerciendo una importante influencia

---

<sup>8</sup> OCDE, *Education at a Glance 2008*. Los países considerados fueron: Irlanda (18%), Finlandia (29%), Países Bajos (5%), Francia (19%) Portugal (29%), Austria (20%) y Alemania (16%).

sobre el nivel de cualificación de los hijos y sus resultados educativos, de modo que la movilidad social ascendente derivada de la educación no es tan alta como sería deseable. El acceso a los estudios universitarios se ve obstaculizado en los colectivos con menor renta y nivel de estudios por barreras de tipo económico, por obstáculos socioculturales (desinformación, aversión al riesgo...), pero también por impedimentos de tipo académico, es decir, de superación de niveles educativos previos.

### **Fracaso escolar**

La definición de fracaso escolar se centra en los resultados académicos del alumnado sin vincularlo a otros factores claramente relacionados con el mismo, como el contexto económico y social, la familia, el sistema educativo, o con determinadas características de los centros docentes, como el estilo de enseñanza, la gestión del aula, o los entornos de aprendizaje. También influyen el interés, la participación y la competencia del alumnado, así como las experiencias y circunstancias ocurridas durante su escolarización. El fracaso escolar no es ajeno a la financiación y atribución de recursos económicos, a la insuficiencia de programas de diversificación curricular, la falta de una política efectiva de atención a la diversidad y de compensación de desigualdades, y a una insuficiente dotación de recursos y de apoyo a los centros con más alumnado con problemas educativos o de conducta. Entre los factores externos al propio sistema educativo, uno de los factores más influyentes en el rendimiento educativo de los alumnos es el nivel sociocultural de las familias, de manera que el alto índice de fracaso escolar que presenta España vendría explicado, en buena parte, por el retraso educativo acumulado de su población con relación a otros países. También, la elevada oferta de empleo poco cualificado que ha existido durante la fase de fuerte crecimiento económico en España, especialmente en determinados sectores, así como las escasas diferencias salariales por niveles educativos, han influido en esta situación.

El fracaso escolar es, pues, un problema complejo en el que inciden múltiples factores, relacionados entre sí, que deben tomarse en consideración conjuntamente para poder adoptar las políticas adecuadas. Las principales medidas previstas en el Plan para la reducción del abandono escolar, elaborado en 2008 por el MEPSYD, se dirigen a aumentar la oferta de plazas en Programas de cualificación profesional inicial (PCPI), impulsar los programas de refuerzo y apoyo, reforzar los departamentos de orientación en los colegios e institutos, poner en marcha programas de formación del profesorado para detectar y prevenir el abandono escolar, promover medidas de apoyo a la implicación de la familia en el seguimiento de la educación de los hijos, promover la oferta de formación a distancia y semipresencial mediante el uso de las nuevas tecnologías, y dotar a los alumnos que abandonan sin acabar la ESO de una certificación de las competencias básicas adquiridas que les facilite el reingreso a los estudios. Además, se prevé constituir una Mesa Permanente, integrada por representantes del Ministerio de Educación, Política Social Y Deportes (MEPSYD) y de las comunidades autónomas, para impulsar las medidas del Plan y para su seguimiento.

Sin embargo, hasta el momento las medidas de calidad de la educación y de lucha contra el fracaso escolar previstas no han tenido la efectividad deseable a la vista de la magnitud que presenta actualmente este problema. Por ello,



este nuevo Plan debe contar un respaldo aplicativo y presupuestario suficiente por parte de las distintas Administraciones con competencias, y deben evaluarse sistemáticamente sus resultados.

La proporción de estudiantes que avanzan al mismo ritmo teórico que le correspondería de acuerdo con su edad, es decir la tasa de idoneidad, mantiene una correlación negativa respecto a la edad de la persona: a medida que el estudiante crece la tasa de idoneidad va disminuyendo. Bajo este indicador, en el curso escolar 2006/2007, se observa como Canarias presenta los valores más bajos en España, para todos los años tomados como referencia (8, 10, 12, 14 y 15 años), desde el 91,2% en los estudiantes de 8 años, hasta el 49,2% en los estudiantes de 15 años.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	% SIN TÍTULO DE GRADUACIÓN SECUNDARIA (2005)	ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO (2007)
ANDALUCÍA	32,9	38,0
ARAGÓN	25,8	26,8
ASTURIAS	17,3	21,6
BALEARES	32,4	44,2
<b>CANARIAS</b>	<b>31,1</b>	<b>36,9</b>
CANTABRIA	20,2	26,8
CASTILLA Y LEÓN	23,7	23,2
CASTILLA-LA MANCHA	32,4	35,1
CATALUÑA	23,6	31,5
COMUNIDAD VALENCIANA	36,7	31,8
EXTREMADURA	30,4	34,8
GALICIA	26,9	22,1
LA RIOJA	28,0	30,4
MADRID	25,3	24,9
MURCIA	28,9	38,4
NAVARRA	19,8	16,8
PAÍS VASCO	16,0	15,3
<b>TOTAL</b>	<b>28,4</b>	<b>31,0</b>

Fuente: MEPSYD: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores 2009.

Existe una relación significativa entre el fracaso escolar y el nivel de renta per cápita. Se pueden distinguir varios grupos en función de estas dos variables; el primero, estaría representado por las regiones del sur y sureste (Castilla-La Mancha, Andalucía, Extremadura, Murcia, Comunidad Valenciana y Canarias), donde se caracterizan por contar con una renta por persona inferior a la media estatal y a su vez, un mayor fracaso escolar. Un segundo grupo, compuesto por las comunidades autónomas del noroeste (Castilla León, Galicia, Asturias y Cantabria), caracterizado por una renta per cápita prácticamente similar a la media española y un fracaso escolar muy por debajo de la media estatal. Por último, un tercer grupo, cuya renta es superior a la media y un fracaso escolar también inferior. Este grupo estaría compuesto por Madrid, y las regiones noreste (Aragón, La Rioja, Cataluña, Navarra y País Vasco).